

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Falta de Actualización Profesional por Carecer de un Currículo Nacional
Base, Especifico de los Docentes del Instituto Nacional de Educación
Básica de Telesecundaria de la aldea de Chanrayo del Municipio de San
Agustín Acasaguastlán Departamento de El Progreso**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Mauricio Rivas Martínez

El Jicaró, El Progreso, diciembre 2013

**Falta de Actualización Profesional por Carecer de un Currículo Nacional
Base, Especifico de los Docentes del Instituto Nacional de Educación
Básica de Telesecundaria de la aldea de Chanrayo del Municipio de San
Agustín Acasaguastlán Departamento de El Progreso**
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Mauricio Rivas Martínez (Estudiante)
Lic. Víctor Manuel País Olan (Asesor)
Ing. Augusto Ernesto Pérez Hernández (Revisor)

El Jícaro, El Progreso, diciembre 2013

AUTORIDADES UNIVERSAD PANAMERICANA

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica y Secretaria General

M.A. Cesar Augusto Custodio Còbar

Vicerrector Administrativo

Autoridades Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi.

Decano

DICTAMEN APROBACION
PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: **Mauricio Rivas Martínez**
Estudiante de la carrera de Licenciatura
en Pedagogía y Administración Educativa
de esta Facultad, solicita autorización de
Práctica Profesional Dirigida para completar
requisitos de graduación.

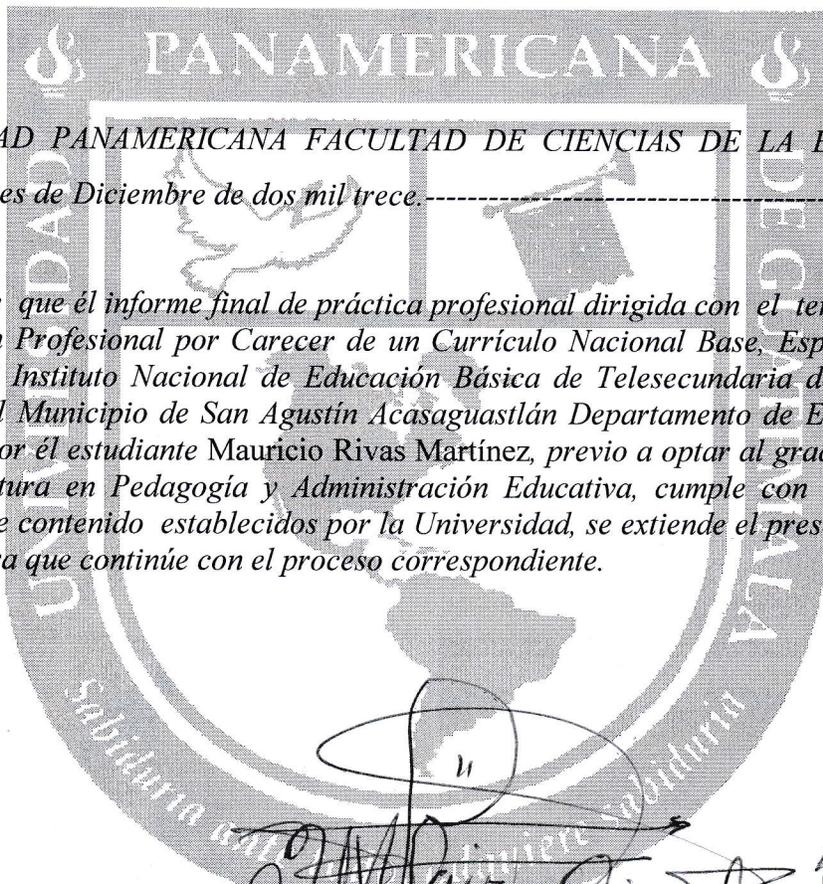
Dictamen Abril 2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de Práctica Profesional Dirigida, para obtener el título de Licenciado se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Falta de Actualización Profesional por Carecer de un Currículo Nacional Base, Especifico de los Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea de Chanrayo del Municipio de San Agustín Acasaguastlán Departamento de El Progreso”**.
2. La temática enfoca temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No.69 incisos del a) al c).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante Mauricio Rivas Martínez recibe la aprobación de realizar Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.



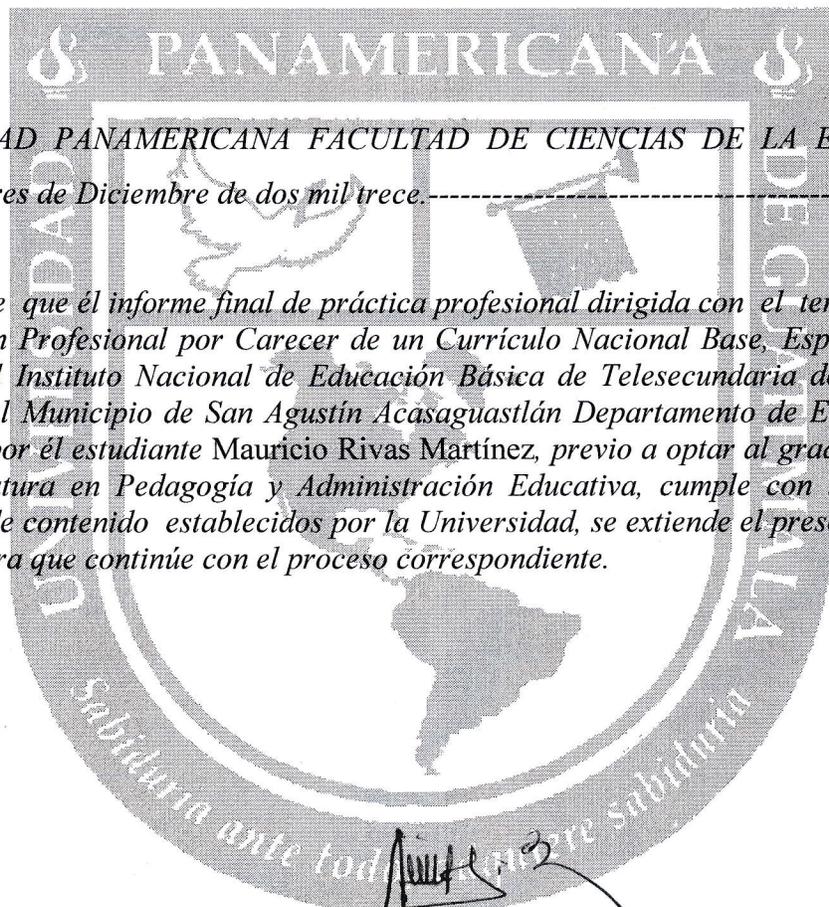
Lic. Dinno Marcelo Zaghi García
Facultad de Ciencias de la Educación
Decano



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala tres de Diciembre de dos mil trece.

En virtud de que el informe final de práctica profesional dirigida con el tema: "Falta de Actualización Profesional por Carecer de un Currículo Nacional Base, Especifico de los Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea de Chanrayo del Municipio de San Agustín Acasaguastlán Departamento de El Progreso". Presentado por el estudiante Mauricio Rivas Martínez, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

[Handwritten signature]
Lic. Víctor Manuel País Olan.
Asesor



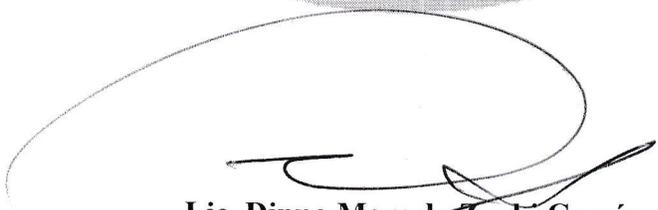
*UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala tres de Diciembre de dos mil trece.*

En virtud de que el informe final de práctica profesional dirigida con el tema: "Falta de Actualización Profesional por Carecer de un Currículo Nacional Base, Especifico de los Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea de Chanrayo del Municipio de San Agustín Acasaguastlán Departamento de El Progreso". Presentado por el estudiante Mauricio Rivas Martínez, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Ing. Augusto Ernesto Pérez
Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Guatemala a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil trece.-----

En virtud de la Práctica Profesional Dirigida con el tema **“Falta de Actualización Profesional por Carecer de un Currículo Nacional Base, Especifico de los Docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea de Chanrayo del Municipio de San Agustín Acasaguastlán Departamento de El Progreso”**, presentado por **Mauricio Rivas Martínez** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen de Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final de Práctica Profesional Dirigida.



Lic. Dinno Marcelo Zaghí García
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	
Marco Contextual	1
1 Diagnostico Institucional	1
1.1 Nombre de la Institución	1
1.2 Tipo de Institución	1
1.3 Límites Geográficos	1
1.4 Ubicación geográfica	1
1.5 Croquis del edificio	2
1.6 Datos históricos	2
1.7 Organigrama	3
1.8 Infraestructura	4
1.9 Visión	4
1.10 Misión	4
1.11 Políticas	4
2. Objetivos	5
2.1 Objetivo General	5
2.2 Objetivos específicos	5
2.3 Metas	6
Capítulo 2	
Marco Metodológico	7
Foda Institucional	7
2. Problemática descubierta	8
2.1 Lista de principales problemas detectados	8

2.2 Priorización de Problemas	9
2.3 Definición del problema	9
2.4 Justificación del problema	9
Capítulo 3	
Propuesta	10
3.1 Propuesta de solución	10
3.2 Objetivos	11
3.3 Marco Metodológico	11
3.4 Diseño de la propuesta	17
3.5 Estrategias de implementación de la propuesta	18
3.6 Descripción del proceso	19
3.7 Proceso de implementación y validación de la propuesta	19
3.8 Incorporación del resultado de la implementación o validación	23
3.9 Cronograma de Actividades	24
Conclusiones	25
Recomendaciones	26
Referencias	27
Anexos	28

Índice de Tablas

Tabla 1 FODA	7
Tabla 2 Tabla de procesos	10
Tabla 3 Cronograma	24

Resumen

En este informe se presenta la práctica profesional dirigida: Falta de actualización Profesional por carecer de un Currículo Nacional Base específico de los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de la aldea de Chanrayo del Municipio de San Agustín Acasaguastlán departamento del Progreso; esto con el fin de mejorar la calidad de educación que reciben los estudiantes de Telesecundaria de El Departamento de El Progreso.

La falta de actualización de de los docentes de telesecundaria, hace que la educación brindada a los alumnos de este nivel, sea no de alta calidad, si a esto le sumamos, la falta de recursos tecnológicos y en su momento didácticos, que permitan desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje de una mejor manera. Se hace necesaria la capacitación de los docentes de los centros educativos de la modalidad de telesecundaria por carecer de un Currículo Nacional Base (CNB), específico para dichos establecimientos. Los docentes del nivel de telesecundaria del municipio de San Agustín Acasaguastlán, muestran una marcada disponibilidad, para la actualización y capacitación que el Ministerio de de Educación les pueda brindar.

Introducción

Guatemala al igual que muchos países del área centroamericana, está enfrentando, la globalización como producto de la integración económica, tecnológica y educativa entre otros. Esto dado el nivel de desarrollo que están alcanzando los pueblos, nuestro país no puede ser menos, debe de estar a la par de aquellos que buscan modernizar su sistema educativo.

En este orden de ideas ha de reconocerse la calidad de educación que se está brindando, si bien se han logrado avances, es necesario ver que la calidad es inferior a otros países latinoamericanos, que nos llevan ventaja, esto nos lleva a la reflexión de que si se busca mejorar la calidad educativa en nuestro país, debemos de comenzar en nuestros docentes.

Este informe surge por la certeza e importancia que tiene la capacitación y actualización docente, por la falta de CNB específico para la modalidad de Telesecundaria, lo cual afecta de manera significativa los procesos educativos de este nivel y del como incide en el desempeño de los y las docente.

El presente informe inicia con diagnóstico de la institución, un marco teórico en donde se incluyen temas que describen la importancia de la capacitación docente en cuanto a su naturaleza, modalidades, perfeccionamiento científico y tecnológico y como proceso participativo, también se incluyen aspectos sobre la capacitación docente en cuanto a su dimensión y actualización.

En el marco metodológico se plantean los objetivos, variables, que fundamentan el planteamiento del problema como la propuesta de solución el análisis, para luego presentar las conclusiones y recomendaciones, como la bibliografía que es soporte para la investigación del marco teórico.

Se considera que las contribuciones que este informe brinda, se tomen en cuenta por los profesores y autoridades educativas departamentales y municipales para futuras investigaciones, como para el buscar mejoras a la educación.

Capítulo 1

Marco Contextual

1. Diagnostico Institucional

1.1 Nombre de la Institución

Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria de Aldea Chanrayo.



1.2 Tipo de Institución

Nacional

1.3 Límites Geográficos

Al norte con aldea Chanrayo.

Al este con camino principal de aldea Chanrayo.

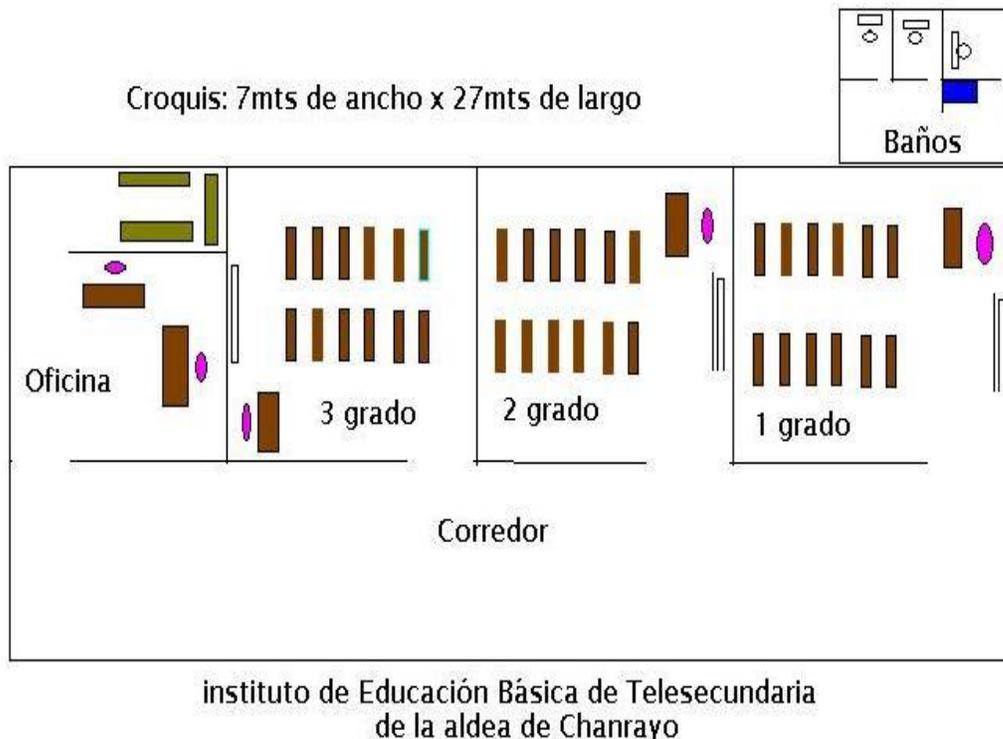
Al sur terreno baldío.

Al oeste con Escuela de primaria de la aldea de Chanrayo.

1.4 Ubicación geográfica

Aldea Chanrayo, Municipio de San Agustín. Acasaguastlán Departamento de El Progreso Guastatoya.

1.5 Croquis del edificio



1.6 Datos históricos

Historia de la institución educativa.

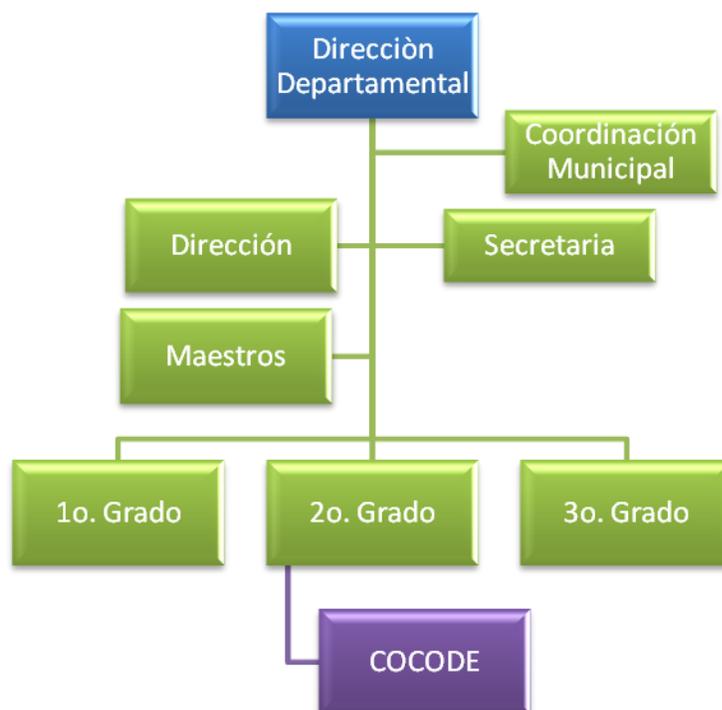
Durante el año 2004, el concejal segundo de la corporación municipal del Señor. Alcalde Daniel Ortega, Maximiliano Ralda Jiménez, realiza gestiones pertinentes para la apertura del instituto de educación básica de la aldea de Chanrayo en la modalidad de telesecundaria, para beneficiar a la referida aldea y en especial a la juventud que egresa del sexto grado primaria de la escuela local y no cuentan con un centro educativo del nivel básico y tienen que dirigirse a la cabecera Municipal o bien al Nufed de la aldea Puerta de Golpe.

Gracias a la buena disposición del Señor alcalde de construir referido centro educativo se comienzan a realizar las gestiones en la Dirección Departamental del Ministerio de Educación para tener el aval del mismo y es así como por medio de los esfuerzos del Profesor de Segunda

Enseñanza y la participación activa del Señor Alcalde como de las autoridades Educativas Departamentales que, hoy se cuenta con el Instituto de Educación Básica de Telesecundaria de la Aldea de Chanrayo.

El instituto, ya cuenta con algunas promociones egresadas, el profesor Ralda, es el Director y el profesor de segunda enseñanza, Mauricio Rivas Martínez, la formación que se da en el centro es de mucha aceptación en la comunidad local y las de alrededor que se ven afectadas por en el centro. Se tiene conocimiento de alumnos que ya están cursando el diversificado en establecimientos de la cabecera municipal y en otros centros educativos, de que su adaptación a la curricula es muy aceptable, y que su desenvolvimiento es satisfactorio, mostrando con esto que el centro está dando sus frutos.

1.7 Organigrama



1.8 Infraestructura

La institución presenta una construcción tradicional distribuida en cinco bloques a saber: Consta de una planta de un solo piso con corredor, donde funcionan tres aulas de clase, una oficina, un sanitario para docentes y una batería de sanitarios de dos unidades para estudiantes con su respectiva adaptación y una zona de recreo que incluye un espacio para la realización de eventos culturales, deportivos o bien religiosos.

1.9 Visión

Ser la institución educativa que cumpla con los estándares educativos propuestos por el ministerio de educación para los centros de telesecundaria, recurriendo a técnicas constructivistas para desarrollar en el discente conductas que le favorezcan en el desarrollo intelectual, moral tecnológico, cultural y social.

1.10 Misión

Formar jóvenes con valores morales y éticos capaces de desenvolverse en cualquier contexto, alcanzando el estudiante egresado del establecimiento pueda poner en práctica los conocimientos, métodos y técnicas aprendidas durante su proceso de enseñanza aprendizaje, lo cual lo haga proactivo ante la sociedad.

2.3 Políticas

Fortalecer la justicia social a través de la equidad educativa y permanencia escolar para que los jóvenes tengan las experiencias educativas que demanda el mundo actual para el desarrollo pleno de sus capacidades en el siglo XXI. Integrar metodologías constructivistas que permitan en el estudiante el desarrollo de competencias y habilidades que le permitan insertarse con éxito en su medio social.

Fortalecer la comunicación entre padres de familia, maestros y alumnos para crear un vínculo fuerte de armonía y participación dentro del proceso educativo.

Promover la participación de los padres a través de la participación y evaluación del proceso educativo, de sus hijos.

Innovar constantemente el proceso de enseñanza aprendizaje, para la entrega de alumnos con un buen nivel de desempeño y adaptación en el nivel diversificado.

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Lograr ser un instituto de telesecundaria que, permita a sus estudiantes el aprendizaje de competencias y desarrollo de habilidades que los haga competitivos en los contextos donde se desenvuelvan.

2.2 Objetivos específicos

Educar para el pleno desarrollo de la personalidad del alumno/a mediante una educación personalizada que dé respuesta a las posibilidades de crecimiento y maduración en conocimientos y destrezas en todos los ámbitos de la vida: personal, familiar, social, profesional y religiosa.

Educar a la familia para que sea parte activa del proceso educativo dentro y fuera del establecimiento.

Educar para una formación intelectual basada en conocimientos científicos, técnicos, humanos y estéticos desde la superación personal y la proyección hacia los demás.

2.3 Metas

Fomentar en la comunidad educativa, durante el proceso educativo, la educación en valores y el compromiso con el medio ambiente, la interculturalidad y la paz. A través de

Potenciar en el centro educativo las relaciones entre iguales, con respeto y solidaridad hacia sus compañeros, trabajando en la superación de los conflictos, por medio de actividades lúdicas que permitan la interacción entre estudiantes, docentes y padres de familia.

Promover la participación y colaboración de los padres de y madres familia en la educación de sus hijos y en la vida del centro, para alcanzar que el 100% de los estudiantes inscritos, logren cumplir con su formación educativa.

Pretender, como equipo docente, fomentar una planificación, organización y sistematización de actividades claras y realistas, con dos semanas de anticipación.

Proveer en el aula una respuesta educativa eficaz y valida, contemplando la diversidad de capacidades, intereses y motivación del alumno, por medio da actividades educativas que potencien su desarrollo intelectual.

Capítulo 2

Marco Metodológico

Tabla 1

Foda Institucional	
Fortalezas	Oportunidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Edificio propio 2. Reglamento interno 3. Planificación de actividades 4. Educación cívica 5. Fomento de educación en valores 6. Contar con el apoyo de los padres de familia. 7. Buena imagen a nivel comunitario 8. El aval del ministerio de educación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La proyección del INEBT como agente educativo y de cambio 2. Participación de los padres de familia en el proceso educativo 3. Actualización docente 4. Fomento de los valores en los estudiantes 5. Proceso constructivista en la educación 6. Implementación de la tecnología de vanguardia al proceso educativo

Foda Institucional	
Debilidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Maestros con poca vocación 2. Falta de seguridad perimetral 3. Falta de recursos tecnológicos y pedagógicos 4. Falta de actualización docente 5. Poco apoyo de las autoridades educativas 6. No hay un CNB para telesecundaria 7. No hay ampliación de la malla curricular por parte del ministerio de educación 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Objetivos educativos no alcanzados 2. Deserción escolar 3. Poca motivación a los estudiantes 4. Poca motivación de los maestros 5. No actualización de los docentes 6. No ampliación y actualización de la malla curricular. 7. No implementación del CNB, a la curricular del instituto 8. Formar estudiantes desactualizados

Fuente: Elaboración propia 2013

2. Problemática descubierta

En el Instituto de Educación Básica de Telesecundaria de la ladea de Chanrayo, hay una serie de necesidades, que con el tiempo se han ido convirtiendo en una problemática, que ya requiere atención de lo contrario el buen desempeño que ha mostrado el instituto se verá afectado y como consecuencia la calidad de educación dada a los alumnos mermara su calidad.

En estos aspectos, se ha trabajado para dar solución a los problemas que se han encontrado en el instituto y aun con la buena voluntad de los docentes, padres de familia y alumnos los problemas persisten. Se ha trabajado por parte de la comunidad educativa y aun con su buena disposición no ha todos se les da solución y otros no son de su competencia, ya que pertenecen al campo administrativo de las autoridades educativas y en el caso particular a la oficina encargada de los institutos de telesecundaria de la dirección departamental de educación, tal es el caso del problema de: Falta de actualización Profesional por carecer de un cnb específico para los docentes de los Institutos Nacionales de Educación Básica de telesecundaria del Municipio de San Agustín Acasaguastlán departamento del El Progreso y su incidencia en la formación de los estudiantes, el cual nos ocupa y lo tomamos como base de nuestra investigación, ya que a nuestra consideración nos permite el alcanzar las competencias establecidas para los educandos, de telesecundaria del departamento del progreso.

2.1 Lista de principales problemas detectados:

La Indisciplina de los Estudiantes.

La no existencia de un CNB, específico para los centros de telesecundaria.

Falta de actualización de los docentes de los centros de educación básica de telesecundaria y su incidencia en la formación de los estudiantes.

Falta de estabilidad laboral en los docentes.

No ampliación y actualización de la malla curricular.

Falta de recursos tecnológicos y pedagógicos

2.2 Priorización de Problemas

Luego de una revisión detallada de los problemas encontrados, se considero de suma importancia que los docentes del establecimiento Educativo de Telesecundaria, tenga dentro de sus filas catedráticos actualizados y eficientes, motivo por el cual se prioriza con urgencia los siguientes temas.

2.3 Definición del problema

La falta de capacitación y actualización pedagógica de los docentes del Instituto Educación Básica de telesecundaria y la incidencia en la formación de los estudiantes, principalmente en la aldea de Chanrayo, del municipio de San Agustín Acasaguastlán de El Departamento de El Progreso.

2.4 Justificación del problema

La educación actual demanda que los estudiantes de instituciones educativas se mantengan en una constante búsqueda de la excelencia, y en este apartado cabe destacar que: los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria de el departamento de El Progreso, no deben de ser la excepción, la problemática encontrada específicamente en la aldea de Chanrayo del municipio de San Agustín Acasaguastlán, es una muestra de la situación en que se encuentran los docentes de telesecundaria por carecer de una actualización pertinente contextualizada y por sobre todo constante.

Las soluciones a medias para este problema solo producirá más dificultades, pues los remediales a implementar sobre el aspecto solo serán paliativos y no soluciones concretas que den sus resultados a corto, mediano o largo plazo, teniendo como consecuencia la formación de generaciones de estudiantes con escaso aprendizaje y competencias que demandan una educación globalizada y con altos estándares de calidad.

Como consecuencia entendemos que las acciones encaminadas a encontrar el espacio de mejora para la formación constante o “actualización” de los docentes, serán no solo soluciones del presente sino líneas trazadas para mejorar la calidad de educación que se brinde en el futuro a las futuras generaciones.

Capítulo 3

Propuesta

3.1 Propuesta de solución

La capacitación y actualización permanente de los docentes de educación básica de telesecundaria del municipio de San Agustín Acasaguastlán, de El departamento de El Progreso. En consideración de que: la actualización y capacitación son procesos formativos a los cuales se deben someter constantemente los docentes de cualquier nivel educativo para elevar sus créditos y ser más eficaces y eficientes en su labor. Se procedió a realizar las gestiones correspondientes a fin de encontrar y conectar personajes pertinentes y eficaces, para conducir una línea permanente de capacitación y actualización para docentes de los establecimientos de telesecundaria.

Tabla 2

Tabla de proceso	
Participantes.	Estudiantes y maestros y directores de institutos de telesecundaria.
Actividades.	Llevar acabo talleres de información con docentes y directores de telesecundaria, sobre la importancia de la actualización y capacitación permanente de los docentes de telesecundaria. Socialización de los diferentes aspectos negativos de la falta de capacitación y actualización de los docentes de telesecundaria. Socialización de las aspectos y mejoras a alcanzar si se realiza una capacitación y actualización permanente de los docentes
Tiempo.	De: 03 de junio al 14 del mismo mes de 2013.
Recursos.	Estructurales: aula del instituto de telesecundaria de Chanrayo, computadoras, hojas de trabajo, pizarrón, marcadores y cuadernos de apuntes. Financieros: aporte de los estudiantes de la Universidad Panamericana. Humanos: estudiantes, docentes de telesecundaria y director del centro educativo.
Responsables	Estudiantes de Universidad Panamericana

Fuente: Elaboración propia 2013

3.2 Objetivos

Objetivo general

Mejorar la calidad de educación que reciben los estudiantes, de los Institutos de Educación Básica de Telesecundaria de El Departamento de El Progreso.

Objetivos específicos

Concientizar a las autoridades encargadas del programa para realizar talleres de actualización con los docentes que imparten dicha modalidad.

Motivar a los docentes de telesecundaria a no quedarse con los contenidos recibidos, sino desarrollar una actitud autodidacta que les permita mantenerse al día y al alcance de los nuevos conocimientos pedagógicos que la comunidad educativa produce constantemente.

Cultivar y formar a los catedráticos de telesecundaria en la adquisición de valores para el desempeño de su profesión de manera integral y como marco de referencia.

3.3 Marco teórico

Actualización Docente.

Algo que debemos dejar por sentado, en estos ámbitos de la educación, es que la actualización docente, se acompaña de la capacitación, ya que como producto de la capacitación y formación en los docentes de los conocimientos actuales se produce la actualización.

Entonces la actualización como proceso técnico, debe ser vista como una aplicación de conocimientos generados por la ciencia y la experiencia. Es decir, que la actualización es producto de la capacitación y formación del docente del nivel medio y en el desarrollo de la capacitación y actualización la tecnología educativa juega un papel muy importante; ya que por medio de esta la adquisición de nuevos juicios se hace más practica y produce conocimientos nuevos.

Es de consideración a las acciones de actualización en cuanto a eventos de enseñanza aprendizaje, que reúnen las características de todo proceso de esta naturaleza. Por tal razón deben ser diseñadas, ejecutadas y evaluadas, recogiendo los aportes de la pedagogía, psicología del aprendizaje, de la teoría de la comunicación y de otras ciencias humanas.

Ya que si dejamos a la deriva o a elección la búsqueda de nuevos conocimientos los docentes, del nivel medio (en el caso particular los docentes del programa de telesecundaria), sin previa planificación y programación de la curricula de la actualización, se corre el riesgo de pérdida de tiempo y recursos, como de una no actualización.

Definición de las competencias profesionales.

En esta línea de pensamiento, cabe el preguntarnos si actualmente las competencias adquiridas por los docentes están acorde a las necesidades actuales de la educación y no simplemente están llenando un vacío didáctico y pedagógico, dejando de lado el génesis y la orientación, por la cual fueron implementadas dentro del nuevo marco de la educación, dado que son las competencias, las bases de los indicadores de logros en cuanto a habilidades y destrezas desarrolladas por los educadores en el desempeño de sus labores profesionales, los que muestran el nivel de desarrollo y la calidad de educación vertida en los salones de clase de nuestro país, es aquí donde esto hace que desviemos la mirada hacia la “redefinición de las competencias profesionales” por ser ellas quienes darán muestra de la eficacia del saber compartido por los educadores, en Guatemala.

La definición de las competencias profesiones.

Toda institución educativa, que no busque capacitar y actualizar a su personal operativo, está destinada a volverse desactualizada y como consecuencia obsoleta, ya que en estos tiempos en que la globalización, provoca una búsqueda de estándares de alta calidad y rendimiento para la educación a nivel, nacional regional y global, hacen que el enfoque de la curricula a utilizar en las capacitaciones como en las actualizaciones de los educadores, se redefinan, puesto que los tiempos cambiantes demandan de una educación que mute de la mano con los cambios tecnológicos, como con la nuevas tendencias o corrientes de pensamiento, que buscan formar al

ser humano, con nuevas competencias y habilidades que le permitan armonizar y contextualizar con su medio social como en la conformación de los nuevos conocimientos que estos tiempos cambiantes demandan y deben de producir.

Una curricula acorde a las demandas actuales.

El cambio de los métodos docentes es una exigencia impuesta por la naturaleza misma del conocimiento contemporáneo, cuyo crecimiento exponencial, multidisciplinariedad e internacionalización, es concomitante de su rápida obsolescencia.

Bajo esta premisa se hace necesario, el replantear la curricula a utilizar, para la capacitación y actualización de los docentes, puesto que de persistir la formación de los educadores en estos paradigmas educativos, la inversión de tiempo y recursos se torna ineficiente e ineficaz, lo que nos motiva a reestructurar nuestros planteamientos en cuanto al pensum a utilizar, para la formación de los maestros del nivel medio y en el caso específico el de los de la modalidad de telesecundaria, ya que su estructura organizativa como pedagógica/didáctica, es muy diferente a las demás modalidades, y eso hace aun más necesaria la reorientación curricular.

Capacitación y actualización docente.

Se entiende la *capacitación y actualización* de docentes como aquellos espacios de trabajo académico que permiten a los profesores recuperar sus saberes y prácticas, ponerse en contacto con los de otros y conocer o reconocer nuevos aspectos de la práctica docente con lo cual los maestros están en posibilidades de desarrollar más eficazmente su labor.

Es un medio para transformar sus actitudes negativas en actitudes positivas. La capacitación desarrolla en el hombre su poder creativo, sus cualidades humanas, su motivación para el trabajo y sus disposiciones para la cooperación.

La capacitación es un proceso que incluye las diferentes fases interdependientes siguientes:

Diagnóstico, inventario y priorización de necesidades de capacitación.

Planeación de la capacitación.

Ejecución de la capacitación.

Seguimiento.

Evaluación de los resultados.

La capacitación entonces significa hacer apto para y habilitar para un mejor desempeño en el campo profesional.

En la actualidad la actualización /al igual que la capacitación persigue la formación el perfeccionamiento y mejoramiento del docente, como el de adquirir nuevas y actuales competencias es que le permitan estar al corriente de las nuevas tendencias educativas; que buscan el mejoramiento cualitativo y cuantitativo de la educación nacional.

Modalidades de Capacitación.

La capacitación es un derecho y obligación del docente para actualizarse en las nuevas corrientes pedagógicas y para desarrollar nuevas actitudes, destrezas y habilidades que mejoren su desempeño a nivel de aula.

Para que el docente forme parte de una teoría educativa más actualizada, se ha implementado diversas modalidades de capacitación entre las cuales podemos mencionar las siguientes:

Capacitación a Distancia.

Capacitación Presencial.

Capacitación Presencial Masiva.

Capacitación presencial por interaprendizaje.

Capacitación y Perfeccionamiento Científico.

Capacitación y Perfeccionamiento Tecnológico.

Entonces, los procesos de capacitación, suelen pasar por diferentes escenarios, modalidades y momentos que nos permiten actualizar a los docentes y poderles proveer de las herramientas que les permitan, realizar una tarea acorde a las necesidades que nuestra sociedad del siglo XXI, esta demandando. Esto nos lleva entonces al concepto de actualización, mismo que por su naturaleza, implica la adquisición de nuevos conocimientos, mismos que ayudaran a modificar los conocimientos actuales.

Concepto de Actualización

Hoy en día el papel de la actualización docente ha cobrado mayor importancia en el desempeño de los educadores, por lo que se conoce más sobre este tema en comparación con años pasados, sin embargo, hay docentes que no asisten a los cursos de actualización, algunos de ellos mencionan que no los conocen o que sólo han oído de ellos y que han asistido únicamente a los cursos de carrera ocasionales o bien buscan formarse de manera personal (auto educación), misma que no llena las expectativas de los tiempos y de las demandas actuales.

Una de las definiciones más importantes sobre la actualización docente proviene de la Secretaria de Educación Pública de México (SEPM: 2009:63) las cuales se describe a continuación:

“Es una actividad formativa que contribuye al desarrollo profesional de los maestros consolidando y poniendo al día los conocimientos científicos y humanísticos que los maestros requieren para conducir el aprendizaje de los diversos contenidos programáticos de la enseñanza preescolar, primaria y secundaria. Además propicia el desarrollo de las capacidades didácticas, la creatividad de los maestros en servicio y el conocimiento de las relaciones escolares y sociales que influyen directamente sobre los procesos de aprendizaje”

“Es un proceso de aprendizaje que depende de las condiciones personales del profesor y que si se quieren obtener cambios profundos y de calidad en sus competencias profesionales, no pueda apresurarse con consideraciones ajenas a su propio fin”.

Contexto de la actualización docente

Lamentablemente los esfuerzos de actualización que realiza el Ministerio de Educación son insatisfactorios, onerosos, con bajo o ningún impacto en las actividades de aula, inconsistentes e incoherentes, con pocas excepciones. No cuenta con un sistema formal de detección de necesidades. Las propuestas no siempre consideran el conocimiento previo y la experiencia acumulada de los educadores, por lo que usualmente parten de cero, o de la iniciativa de un funcionario gubernamental o experto internacional bien intencionado.

Aceptar la existencia de varias fuentes y ambientes de aprendizaje docente implica aceptar la necesidad de diversas modalidades de actualización.

Actualización como proceso educativo.

La actualización docente se puede definir como un proceso flexible y continuo orientado al fortalecimiento intelectual y práctico del trabajo docente con el fin de que conozca todas las innovaciones del ámbito escolar para que sean reflejadas en la práctica cotidiana del profesor dentro del aula.

Para que la actualización se lleve a cabo de la mejor manera los cursos de actualización deben tener como primordial la participación del maestro para el diseño, ejecución y evaluación de los planes y programas de estudio.

Los resultados que logren los docentes al aplicar los conocimientos obtenidos en los cursos permiten confirmar que realmente se dan los cambios esperados, lo alentará para que este se preocupe por investigar por su cuenta y capacitarse constantemente, ya que, de ello dependerá el transformar la estructura educativa, de modo que el maestro asuma el papel protagónico, lo cual implica una autonomía en la toma de decisiones de comprometerse en la búsqueda de soluciones frente a los problemas que se presenten en la práctica educativa.

Actualización y Perfeccionamiento del docente.

La actualización no se refiere al reordenamiento del saber y la aplicación de los conocimientos, sino también al cambio de actitudes a la vista de los nuevos conocimientos y nuevas aplicaciones del acervo cultural y científico.

La actualización permite innovar los conocimientos, ponerse al día en las nuevas técnicas de aprendizaje, mejorar la información personal como profesional, mejorar el rol que se había llevado hasta la fecha.

No sólo cabe a la escuela del ciclo básico mantener a sus maestros actualizados y mejorar las prácticas institucionales, sino que en realidad debe volver a preparar a los educadores para un papel que había sido descuidado durante su preparación previa al ejercicio profesional.

3.4 Diseño de la propuesta

Guatemala es un país cuya educación no puede permanecer a la deriva de la modernización de la educación que brinda a sus habitantes, y comprendiendo que: la actualización y capacitación, son procesos educativos y formativos a los cuales se deben someter constantemente los docentes de cualquier nivel y se espera que la educación, brindada sea de calidad y apegada a los estándares de una sociedad cada vez más modernizada, que tiene la solicitud de recibir generaciones con mejor preparación, por lo que se hace necesario reconocer que: la capacitación y actualización de los docentes de la modalidad de telesecundaria es urgente.

Se diseñó una presentación de los actores que aclaren el panorama y aporten su conocimiento para que tracen líneas de capacitación constante y con los elementos disponibles para crear un Currículo Nacional Base, específico para los establecimientos de Telesecundaria.

Esta propuesta surge como consecuencia de la investigación de campo realizado en los ámbitos de capacitación y actualización docente. Con base en el nuevo cnb, propuesto para estos niveles educativos.

3.5 Estrategias de implementación de la propuesta

Este proceso se puede desarrollar observando diferentes áreas, como realizando diversas actividades, entre las cuales se mencionan:

Administrativa.

Buscar la autorización de un plan de acciones estratégicas por parte de las autoridades para un proceso de capacitación y actualización de docentes y directores de los institutos de telesecundaria, en materia curricular y metodológica para el 2014.

Tecno pedagógico.

Crear un plan para capacitar y actualizar a los docentes y directores del programa de telesecundaria, en todas las áreas curriculares.

Gestión.

Solicitar a la Dirección departamental de educación, DIGEBI y unidades técnicas del Ministerio de Educación, para la asistencia técnica y financiera del proceso de actualización.

Capacitación y actualización.

Contactar con instituciones y especialistas de distintas áreas curriculares para apoyar en el proceso, incluido: el Programa de Desarrollo Profesional del Ministerio de Educación –Escuela de Formación para Profesores de Enseñanza Media –Universidad de San Carlos.

Comunicación.

Informar a los directores y docentes de telesecundaria sobre procesos de capacitación y actualización que se planifiquen y sobre oportunidades que otras instancias ofrezcan.

3.6 Descripción del proceso

Metodología

El diseño de un plan de operaciones que nos permitiera a través de la práctica administrativa supervisada, alcanzar el objetivo general de mejorar la calidad de educación que reciben los estudiantes de telesecundaria del departamento de El Municipio de San Agustín Acasaguastlán, departamento de El Progreso.

Así mismo mostrar los vacíos en la capacitación y actualización de los docentes, esto a través de la observación misma que durante todo el proceso de practica fue importante para investigar y encontrar una diversidad de preguntas, planteamientos, supuestos y algunos paradigmas actuales sobre los cuales se construyeron las pautas a aplicar en los instrumentos de investigación (test), que se utilizaron para docentes como para los directores de los centros educativos de telesecundaria, y también la elaboración del instrumento: fortaleza, oportunidades, debilidades y amenazas (foda), al inicio del proceso, como la elaboración y aplicación de instrumentos específicos los cuales arrojaron información pertinente para este propuesta.

3.7 Proceso de implementación y validación de la propuesta

Metodología

Se realizó una convocatoria para autoridades administrativas, técnicas, directores y docentes para la reunión con fines del proceso de validación de la propuesta la cual se realizó el día martes 27 de Agosto en un local comercial ubicado en el centro del municipio de San Agustín Ac. Apartado para el efecto con el siguiente horario: 2:00 a 3:00, pm, horas, con el Coordinador Técnico Administrativo Lic. Silverio. Directores de los centros educativos del ciclo diversificado y del programa de telesecundaria, Pse. Maximiliano Ralda Jiménez, Pse. Rony Cruz, PEM. Manuel Domingo. PEM Oscar Franco, Lic. Edio Godines. La Secretaria de la coordinación, una ama de casa invitada, Sra. Mirna Rodríguez., y los estudiantes Carlos Martínez y Rodolfo Morales bajo la siguiente agenda:

Lugar: Local comercial.

Fecha: Martes 27 de Agosto de 2,013

Hora: 2:00 a 4:00 pm, horas.

Participantes: Coordinador Técnico Administrativo, docentes, directores invitada y estudiantes de UPANA.

Bienvenida

Objetivos:

Presentar las propuestas para su revisión, análisis y validación con el propósito de mejorar la calidad educativa del municipio.

Incluir aportes de actores educativos y autoridades administrativas y técnicas del Municipio.

Presentación de: “Falta de capacitación y actualización de los gestores educativos de las diferentes coordinaciones municipales del departamento del progreso. El Progreso,” 10 minutos.

Conversatorio.

Recomendaciones y sugerencias. 25 minutos.

“Falta de capacitación y actualización curricular y metodológica de los docentes directores y del programa de telesecundaria del departamento de El Progreso,” 10 minutos.

Conversatorio.

Recomendaciones y sugerencias. 25 minutos.

Agradecimiento.

San Agustín Ac. 27 de Septiembre de 2,013.

Esquema de presentación de los resultados.

Los resultados obtenidos y que a continuación se presentan son el reflejo de los problemas encontrados y afirman la razón de la propuesta; esto se logro a través de los instrumentos aplicados:

De 10 docentes.

¿Cuál es su especialidad relativa a las áreas curriculares y científicas que atiende en el centro educativo? El 85. % de los docentes responde no tener una especialidad.

¿Ha recibido alguna vez capacitación y actualización docente en materia curricular, pedagógica, metodológica o científica relativas a la transformación curricular que se realiza en la educación guatemalteca? El 75, % responde que sí, pero no en aéreas concretas.

En materia curricular y metodológica ¿Ha recibido capacitación y actualización docente del ciclo diversificado de parte de la Coordinación Técnica Administrativa en el presente ciclo escolar? El 70. % responde que no.

¿Cree que la capacitación y actualización docente que se hace en el Distrito para el ciclo diversificado tiene algún seguimiento para mejorar la calidad educativa? El 80. % responde que no.

¿Puede especificar algunos ejes temáticos trabajados en los procesos de capacitación y actualización docente proporcionados por el equipo técnico? El 75. % se abstuvo de responder.

¿Conoce el Currículo Nacional Base del ciclo diversificado de la carrera que ustedes trabajan, oficializado por el Ministerio de Educación? El 90. % responde que sí.

¿Está participando actualmente en algún programa de capacitación y actualización docente? El 80.% responde que no.

¿Le gustaría participar en algún programa o proyecto de capacitación y actualización docente? El 93. % responde afirmativamente.

¿Cuáles son las deficiencias científicas, curriculares, pedagógicas y metodológicas del ciclo diversificado que no han sido abordadas por la Coordinación Técnica Administrativa? El 80. % responde que hay varias.

¿Qué apoyo técnico - pedagógico le ha brindado la dirección de su centro educativo? El 90. % responde que muy poco.

De 10 directores.

¿Tiene usted la especialidad relativa al área administrativa, curricular y científica que actualmente desarrolla en la administración del centro a su cargo? El 50. % responde que sí.

¿Ha recibido alguna vez capacitación y actualización administrativa y curricular relativas a la transformación curricular del ciclo diversificado que se realiza en la educación guatemalteca? El 100. % dice que sí.

En materia administrativa, curricular y metodológica ¿Ha recibido capacitación y actualización de parte de la Coordinación Técnica Administrativa en el presente ciclo escolar? El 90. % responde que no.

¿Cree que la capacitación y actualización administrativa y docente que se hace en el Distrito tiene algún seguimiento para mejorar la calidad educativa? El 90. % responde que no.

¿Puede especificar algunos ejes temáticos trabajados en los procesos de capacitación y actualización administrativa y docente proporcionados por el equipo técnico. El 70. % se abstiene de responder.

¿Conoce el Currículo Nacional Base del ciclo diversificado oficializado por el Ministerio de Educación y cómo administrarlo? Solo el 40. % responde que sí.

¿Está participando actualmente en algún programa de capacitación y actualización administrativa? El 70. % dice que no.

¿Le gustaría participar en algún programa o proyecto de capacitación y actualización administrativa? El 100. % responde afirmativamente.

¿Cuáles son las deficiencias científicas, curriculares y administrativas que no han sido abordadas por la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito? El 100. % responde varias.

¿Qué apoyo técnico-administrativo le ha brindado la Coordinación Técnica Administrativa? El 60. % responde algo.

3.8 Incorporación del resultado de la implementación o validación

Aportes:

De los docentes y directores de los diferentes centros educativos tomados en cuenta para el ejercicio de investigación.

Buscar la autorización de un plan de acciones estratégicas por parte de las autoridades para un proceso de capacitación y actualización de docentes y directores.

Analizar la curricular de la modalidad de telesecundaria.

Socializar el trabajo con el equipo técnico de la Dirección departamental de Educación para solicitar asistencia técnica y logística.

Proponer a las autoridades competentes la creación de un cnb, para la modalidad del programa de telesecundaria.

Solicitar documentos de apoyo pedagógico, curricular, metodológico y científico al Ministerio de Educación y a instituciones de cooperación nacional e internacional para los directores y docentes del programa de telesecundaria.

Solicitar a la Dirección departamental de educación, Dirección de Gestión Educativa y unidades técnicas del Ministerio de Educación para la asistencia técnica y financiera del proceso de actualización.

3.8 Cronograma de actividades

Tabla 3

No	Acción Propuesta	Responsable	Cronograma
01	Socialización del tema con docentes, directores de telesecundaria del municipio de San. Agustín. Acasaguastlán. Y estudiantes de UPANA.	Cta. de San. Agustín. Ac. PEM. Silverio	05 de abril de 2013.
02	Presentar una propuesta formal al Coordinador Técnico Administrativo del Municipio de San Agustín, Acasaguastlán. PEM. Silverio	Practicantes UPANA	17 de abril de 2013
03	Proponer a las autoridades competentes la creación de un CNB, para la modalidad del programa de telesecundaria.	Practicante UPANA	07 de mayo de 2013.
04	Buscar apoyo logístico en la municipalidad y CODEDE.	Practicante UPANA	15 de mayo de 2013.
05	Establecer una estrecha colaboración con la municipalidad del municipio, para futuras capacitaciones.	Practicante UPANA	11 de junio de 2013.

Fuente: Elaboración propia 2013

Conclusiones

- Los docentes del nivel de telesecundaria del municipio de San Agustín Acasaguastlan, muestran una marcada disponibilidad, para la actualización y capacitación que el Ministerio de de Educación les pueda brindar.
- Se hace necesaria la capacitación de los docentes en servicio de los centros educativos de la modalidad de telesecundaria por carecer de un Currículo Nacional Base, específico para dichos establecimientos.
- Los problemas, paradigmas y estructuras encontradas en este estudio nos muestran que la capacitación y actualización de los docentes de telesecundaria es hoy una necesidad, que se debe de atender con prontitud para el mejoramiento de la educación.
- La capacitación de los docentes debe verse como un proceso y no solamente como la oportunidad de brindar ayuda momentánea, puesto que esto hace que se pierda la intencionalidad de desarrollo de la educación.
- El Ministerio de Educación no cuenta con la infra estructura adecuada a nivel departamental ni los recursos, para poder brindar capacitación constante y pertinente a los docentes de la modalidad de Telesecundaria.

Recomendaciones

- Que la Coordinadora Técnica de Educación Municipal, realice las gestiones pertinentes, en la Dirección Departamental de Educación con el fin de solicitar los Currículo Nacional Base, para los docentes y directores de los institutos de telesecundaria del Municipio de San Agustín Acasaguastlán.

- Que las capacitaciones que realiza el Ministerio de Educación, reciban el seguimiento respectivo, para que la incidencia de las mismas tengan un mayor efecto, en los docentes de Telesecundaria y como consecuencia en la mejora de la educación que reciben los alumnos de esta modalidad.

- Que los directores de los diferentes institutos de telesecundaria del municipio de San Agustín Acasaguastlán, realicen las gestiones pertinentes, para que la Coordinadora Municipal de Educación mantenga una línea de capacitación y actualización constante.

- Que los docentes de la modalidad de Telesecundaria, no se limiten al conocimiento adquirido en las capacitaciones esporádicas del Ministerio de Educación, sino que busquen su propia capacitación a través de las diferentes opciones que presentan las instituciones educativas, establecidas en el Departamento de El Progreso.

- Que las capacitaciones que reciben los maestros de Telesecundaria, contemplen la correcta y óptima utilización de los recursos tecnológicos y didácticos con los que cuentan para el desarrollo del proceso enseñanza- aprendizaje.

Referencias

- Pichún S, (2,001) Memoria del Seminario Regional, Formación docente inicial de educación intercultural bilingüe, La dimensión curricular. Quito, Ecuador.
- Ministerio de Educación EFPEM- USAC, (2,009), Documento Base del Programa de Desarrollo Profesional para docentes del nivel primario.
- Documento interinstitucional, (2,007) Agenda Educativa 2,008-2,012, Compromiso de los Partidos Políticos.
- Castillo, S. 2003. Evaluación educativa y promoción escolar. Editorial Pearson, pp. 365.
- Paniagua María E. 2004. La formación y la actualización de los docentes: Herramientas para el cambio en educación (documento).
- CEPAL-UNESCO. Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad. Documento LG/G.1702 CSES.24/4. Chile: 1992.
- Colombia, SENA. 1996. Sistema de formación y mejoramiento continuo de docentes. Bogotá,
- Conferencia Mundial sobre Educación para Todos. 1990. Jomtien. UNESCO/OREALC. (versión en español). Santiago de Chile.
- Delors, J. 1996. La educación encierra un tesoro. UNESCO. Editorial Santillana, Madrid.
- Lucio Gil, R. 1997. La reforma educativa y el nuevo rol de los maestros. En: Curso de postgrado en formulación de políticas y gestión de reformas educativas. PREALC-UCA. Managua.

Anexos

Anexo 1 Autorización de la práctica



Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria Aldea Chanrayos
San Agustín Acasaguastlán, El Progreso Guastatoya.

28 de Enero de 2013.

Licenciado
Victor Manuel Paiz Olán
Catedrático Asesor del Curso
Universidad Panamericana
Extensión El Jicaro el Progreso Guastatoya

Respetable Licenciado:

Reciba un Cordial saludo y mis augurios de éxitos y bendiciones en su vida laboral.

En Respuesta a la solicitud de autorización para que la alumno Mauricio Rivas Martínez , con carné No.704142 en cuanto a que pueda realizar su PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA en este Establecimiento Educativo, gustosamente me complazco en manifestarle mi total apoyo y autorización, comprometiéndome a colaborar con lo que sea necesario para la calificación y aprendizaje del estudiante.

Deferentemente:

Vo.Bo. PSE. Maximiliano Ralda Jiménez
Director del Establecimiento



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

Tel. 7927-9658

El Júcaro 28 de Enero de 2013.

PSE. Maximiliano Ralda Jiménez
Director del establecimiento

Reciba un cordial saludo de la Sede de la Unidad Panamericana de El Júcaro, Departamento de El Progreso.

El propósito medular de la presente es informarle que los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa cohorte 2010-2012, su sistema de egreso lo culminan con la Práctica Administrativa, en un establecimiento de Educación o instituciones que tengan que ver con la naturaleza de la carrera.

Basado en lo anterior expuesto, la estudiante Mauricio Rivas Martínez, se encuentra dentro del grupo de graduandos de la mencionada carrera y por lo mismo respetuosamente se le SOLICITA, su autorización para que haga su Práctica Administrativa Supervisada en su prestigiosa entidad.

Agradecimiento su positivo reactivo a la solicitado, agradecemos su atención.

Atentamente,

Mauricio Rivas Martínez
Practicante

Vo.Bo.Lic. Mario Ralda Jiménez
Coordinador Sede Universitaria
El Júcaro, El Progreso



Anexo 3 Ficha del estudiante



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

FICHA INFORMATIVA DEL ESTUDIANTE (Forma 1)

1. Datos Personales del estudiante

a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Mauricio Rivas Martínez
b. Carnet: 704142
c. Fecha de Nacimiento: 22 de agosto 1,960 edad: 53 años
d. Dirección: Barrio La Bomba El Rancho, san Agustín Ac.
e. Números de teléfono: _____ móvil: 48949138
f. Dirección electrónica: _____ rivasmauricio64@yahoo.es

2. Datos de la institución educativa en donde realizo la practica Administrativa

a. Nombre de la institución educativa: I.N.E.B. Telesecundaria.
b. Nombre del jefe inmediato: PSE. Maximiliano Ralda Jiménez.
c. Dirección: Aldea de Chanrayo San Agustín Acasaguastlán
d. Números de teléfonos: 48949138
e. Dirección electrónica: rivasmauricio64@yahoo.es

3. Datos de la práctica

a. periodo del: 28/01/2013 al: 05/04/2013

4. nombre del jefe inmediato y/o supervisor

b. Por la institución educativa. Nombre y firma:
PSE. Maximiliano Ralda Jimenez.

c. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma:
Lic. Victor Manuel Paiz Olan

7. Lugar y fechas del informe: El Jicaro El Progreso. 5 de octubre de 2013

Anexo 4 Ficha de observación de la Institución



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Observación física de la Institución Educativa

Guía de observación de la planta física de la Institución educativa.

1. Nombre de la Institución: I. N. E. B. Telesecundaria.

Instrucciones: Escriba lo que corresponde en cada uno de los aspectos observados que se presentan en el cuadro 1.

Cuadro 1.

Resultados de la observación física

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o comentarios
1	Dimensiones promedio de la oficina	2.50. mts * 3.00 mts.	
2	Ubicación	Muy buena <u>Buena</u> Regular Mala	Porque es muy amplia y plano el terreno y es muy accesible.
6	Ventilación :	Suficiente <u>Aceptable</u> No aceptable	Porque tiene ventanas muy amplias, y libre de paredes que puedan interrumpir la ventilación de aire.
7	Iluminación	Suficiente <u>Aceptable</u> No aceptable	Porque se puede trabajar mientras esta de día sin luz eléctrica.
8	Sala de estar	Si <u>No</u>	Porque no hay recursos económicos para construirla.
9	Cuenta con servicio de internet	Si <u>No</u>	Porque no hay acceso de línea hasta ese lugar.
10	Cuenta con servicios de ayudas audiovisuales	<u>Si</u> No Estado	Porque cuenta con cañonera y computadora.
11	Tiene suficiente agua entubada	<u>Si</u> No	Porque es muy abastecida de ese servicio.
12	El edificio es	<u>Oficial</u> Privado	Porque es del Estado

Anexo 5 Ficha de observación de la Institución



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o comentarios
13	Otros aspectos que no se consideraron en esta guía de observación.		

(En hoja adicional, analice los aspectos calificados como deficientes durante la observación física de la institución educativa, identifique que soluciones aportaría en situaciones determinadas o que sugerencias daría a para solucionarlas).


 Firma y sello del centro educativo




 Vo. Bó. Lic. Víctor Manuel País Olán.
 Catedrático-ASESOR UPANA

Anexo 6 Control de asistencia



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Control de asistencia

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
16	18/02/2013		
17	19/02/2013		
18	20/02/2013		
19	21/02/2013		
20	22/02/2013		
21	25/02/2013		
22	27/02/2013		
23	28/02/2013		
24	01/03/2013		
25	04/03/2013		
26	05/03/2013		
27	06/03/2013		
30	07/03/2013		
31	08/03/2013		
32	11/03/2013		

Director del establecimiento



Anexo 7 Control de asistencia



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Control de asistencia

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
33	12/03/2013	<i>[Handwritten Signature]</i>	
34	13/03/2013	<i>[Handwritten Signature]</i>	
35	14/03/2013	<i>[Handwritten Signature]</i>	
36	15/03/2013	<i>[Handwritten Signature]</i>	
37	18/03/2013	<i>[Handwritten Signature]</i>	
38	19/03/2013	<i>[Handwritten Signature]</i>	
39	20/03/2013	<i>[Handwritten Signature]</i>	
40	21/03/2013	<i>[Handwritten Signature]</i>	
41	22/03/2013	<i>[Handwritten Signature]</i>	
42	25/03/2013	<i>[Handwritten Signature]</i>	
43	26/03/2013	<i>[Handwritten Signature]</i>	
44	27/03/2013	<i>[Handwritten Signature]</i>	
45	28/03/2013	<i>[Handwritten Signature]</i>	
46	01/04/2013	<i>[Handwritten Signature]</i>	
47	02/04/2013	<i>[Handwritten Signature]</i>	
48	03/04/2013	<i>[Handwritten Signature]</i>	
49	04/04/2013	<i>[Handwritten Signature]</i>	
50	05/04/2013	<i>[Handwritten Signature]</i>	

[Handwritten Signature]
 Director del Establecimiento



Anexo 8 Acta de inicio de práctica

78

Acta No. 44-2013

En la aldea Chanrayo del Municipio de San Agustín Pasagvaján departamento de El Progreso siendo las ocho horas del día lunes Veintiocho de Enero del dos mil trece, reunidos en las instalaciones que ocupa el Instituto Nacional Educación Básica de Telesecundaria, el profesor Maximiliano Balda Jimenez director del establecimiento y el profesor Mauricio Rivas Martinez quienes suscriben el Acta para dejar constancia de lo actuado. Procede de la siguiente manera.-----

Primero: El director del establecimiento.

Maximiliano Balda Jimenez recibe el oficio que presenta el estudiante de la Facultad de Educación, de la Universidad Panamericana con sede en el municipio de El Jicaro el Progreso para realizar su practica de la carrera Licenciatura en administración Educativa, prof. Mauricio Rivas Martinez, siendo aprobada la solicitud de su practica.-----

Segundo: Se da a conocer al estudiante los horarios de su practica de siete treinta a doce treinta del medio día, dando----- a conocer al estudiante sus horarios.-----

Tercero: Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha siendo las ocho treinta am. Leida a los que intervinieron firman dicea Maximiliano Balda y el estudiante Mauricio Rivas Martinez.



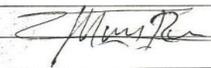
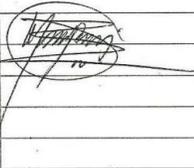
92

Acta No-53-2013

En la ciudad de Chorrizo del municipio de San Agustín Acasaguastán, departamento de El Progreso, reunidos el director Maximiliano Baida Jimenez y el Profesor Mauricio Divas Martinez en el local que ocupa las instalaciones del Centro Educativo Telesecundaria, el día Lunes Veinte y nueve de Abril del año dos mil trece.

PRIMERO: El director Maximiliano Baida Jimenez agradece la labor de la practica exitosamente que realizo el estudiante Mauricio Divas Martinez de la universidad panamericana. Finalizo su practica administrativa el dia veinte y nueve de Abril del año dos mil trece. Cumpliendo con las normas establecidas de la Universidad Panamericana, finalizo su practica administrativa que comprendia en doce horas.

SEGUNDO: No habiendo mas que constar se da por terminada la presente quince minutos despues de su inicio para dejar constancia de lo siguiente.





Universidad Panamericana

Facultad de Ciencias de la Educación

Modalidad. Plan fin de semana.

Carrera: Licenciatura en Administración Educativa

Lic. Asesor: Víctor Manuel Paíz Olan.

Ficha de los docentes

Instrucciones:

Lea detenidamente las preguntas y responda según su criterio le indique y considere pertinente.

1. ¿Cuál es su especialidad relativa a las áreas curriculares y científicas que atiende en el centro educativo?
2. ¿Ha recibido alguna vez capacitación y actualización docente en materia curricular, pedagógica, metodológica o científica relativas a la transformación curricular que se realiza en la educación guatemalteca?
3. En materia curricular y metodológica ¿Ha recibido capacitación y actualización docente del ciclo diversificado de parte de la Coordinación Técnica Administrativa en el presente ciclo escolar?
4. ¿Cree que la capacitación y actualización docente que se hace en el Distrito para el ciclo diversificado tiene algún seguimiento para mejorar la calidad educativa?
5. ¿Puede especificar algunos ejes temáticos trabajados en los procesos de capacitación y actualización docente proporcionados por el equipo técnico?
6. ¿Conoce el Currículo Nacional Base del ciclo diversificado de la carrera que ustedes trabajan, oficializado por el Ministerio de Educación?
7. ¿Está participando actualmente en algún programa de capacitación y actualización docente?
8. ¿Le gustaría participar en algún programa o proyecto de capacitación y actualización docente?
9. ¿Cuáles son las deficiencias científicas, curriculares, pedagógicas y metodológicas del ciclo diversificado que no han sido abordadas por la Coordinación Técnica Administrativa?
10. ¿Qué apoyo técnico.-pedagógico le ha brindado la dirección de su centro educativo?

Anexo 11 Ficha de los Administradores



Universidad Panamericana **Facultad de Ciencias de la Educación**

Modalidad. Plan fin de semana.

Carrera: Licenciatura en Administración Educativa

Lic. Asesor: Víctor Manuel Paíz Olan.

Ficha de los administradores.

Instrucciones:

Lea detenidamente las preguntas y responda según su criterio le indique y considere pertinente.

1. ¿Tiene usted la especialidad relativa al área administrativa, curricular y científica que actualmente desarrolla en la administración del centro a su cargo?
2. ¿Ha recibido alguna vez capacitación y actualización administrativa y curricular relativas a la transformación curricular del ciclo diversificado que se realiza en la educación guatemalteca?
3. En materia administrativa, curricular y metodológica ¿Ha recibido capacitación y actualización de parte de la Coordinación Técnica Administrativa en el presente ciclo escolar?
4. ¿Cree que la capacitación y actualización administrativa y docente que se hace en el Distrito tiene algún seguimiento para mejorar la calidad educativa?
5. ¿Puede especificar algunos ejes temáticos trabajados en los procesos de capacitación y actualización administrativa y docente proporcionados por el equipo técnico.
6. ¿Conoce el Currículo Nacional Base del ciclo diversificado oficializado por el Ministerio de Educación y cómo administrarlo?
7. ¿Está participando actualmente en algún programa de capacitación y actualización administrativa?
8. ¿Le gustaría participar en algún programa o proyecto de capacitación y actualización administrativa?
9. ¿Cuáles son las deficiencias científicas, curriculares y administrativas que no han sido abordadas por la Coordinación Técnica Administrativa del Distrito?
10. ¿Qué apoyo técnico-administrativo le ha brindado la Coordinación Técnica Administrativa?